



7ma CONVOCATORIA - 2022  
LETRAS E IMÁGENES DE NUEVO TIEMPO

# Mujeres



**RESISTENCIAS, CULTURAS,  
MEMORIAS Y LUCHAS**

Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización  
por una vida libre de violencia contra las mujeres.

En el marco de la declaratoria de 2022 como Año de la Revolución Cultural para la Despatriarcalización por una vida libre de violencia contra las Mujeres, la FC-BCB presenta la 7ma Convocatoria de Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo con la temática “Mujeres: Resistencias, Culturas, Memorias y Luchas”, considerando que, a través del arte, la cultura y la investigación pueden desmontarse las representaciones creadas en relación a los roles de género y la socialización de las mujeres como “amas de casa” que es una de las causas más importantes de la violencia de género.

## **BASES DE LA CONVOCATORIA**

### **1. TEMÁTICA**

Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo es una convocatoria de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia enfocada a la promoción editorial, el estímulo de la creatividad e impulso al pensamiento crítico, para fortalecer la memoria e identidad de nuestro país. La convocatoria fomenta la producción artística literaria, dramaturgia, de investigación y de producción visual y audiovisual, promoviendo la participación de sectores artístico-culturales emergentes y de trayectoria. Con el objetivo de la dinamización de la creación cultural, artística y de investigación en nuestro país.

En este sentido, la FC-BCB como espacio generador de diálogos entre los distintos saberes y conocimientos y con el fin de precautelar la memoria de los procesos sociales que generen respuestas desde el arte, la cultura y la investigación a los problemas sociales y en consonancia a las necesidades sociales, enfoca su programa editorial a la promoción de una cultura despatriarcalizadora, impulsando la 7ma Convocatoria de Letras e Imágenes de Nuevo Tiempo con la temática “Mujeres: Resistencias, Culturas, Memorias y Luchas” puesto que, a través del arte, la cultura y la investigación pueden desmontarse los pilares de la cultura patriarcal.

### **2. OBJETIVO GENERAL**

Fomentar las expresiones artísticas, culturales y de investigación que permitan el desmontaje de las prácticas, formas y representaciones de la cultura patriarcal a través de la visibilización de las formas de resistencia, cultura, memoria y lucha de las mujeres en la actualidad y a lo largo de la historia.

### **3. OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Promover e impulsar la producción artística, cultural y de investigación en los géneros de Letras de Nuevo Tiempo.
- Promover e impulsar la producción artística, cultural y de investigación en los géneros de Imágenes de Nuevo Tiempo.
- Impulsar las actividades artísticas, culturales y de investigación a través de las publicaciones orientadas a la lucha contra la violencia hacia las mujeres desde una cultura despatriarcalizadora.

### **4. EJES TEMÁTICOS**

Las propuestas enviadas deberán estar enmarcadas en uno de los ejes temáticos.

**a) Feminismos y revuelta de mujeres.** Enfocado a evocar a través de la investigación, el arte y la cultura, a mujeres, eventos, lugares y episodios que marcaron las resistencias, culturas, memorias y luchas de las mujeres y de los feminismos.

**b) Mujeres, leyendas y miradas del mundo.** Orientado a la revalorización de los mitos, cosmogonías y mitologemas que permitan (re)conocer y reflexionar en torno al papel y la construcción de los roles de género, y de las mujeres, en especial, al interior de los pueblos y naciones indígena, originario-campesinos y de la sociedad en general.

**c) Mujeres, cotidianidad y lucha diaria.** Dedicado a la puesta en valor de la vida cotidiana como espacio de resistencia, cultura, lucha y memoria de las mujeres, permitiendo que a través de las letras e imágenes se plasme el cuidado que realizan desde sus actividades en los diferentes espacios (mercados, universidades, fábricas, cárceles, hospitales, el ejército y otros).

**d) Mujeres, trayectorias de artistas y creadoras de cultura.** Dirigido a la producción de semblanzas de mujeres que aportaron a la construcción de las artes, música, danza y culturas, desde el ensayo y la biografía, la finalidad es resaltar su vida y obra.

**e) Mujeres, lucha contra la violencia de género y feminicidios.** Enfocado en denunciar y/o a concientizar a través de la investigación, el arte y la cultura la situación de violencia que sufren las mujeres en nuestro país.

## 5. CATEGORÍAS Y GÉNEROS

CATEGORÍAS	GÉNEROS	RESULTADOS
<b>LETRAS DE NUEVO TIEMPO</b>	Poesía	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Dramaturgia	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Ensayo	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Cuento	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Crónica periodística	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
<b>IMÁGENES DE NUEVO TIEMPO</b>	Fotografía artística y/o testimonial	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Audiovisuales	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar
	Historieta o comic	Primer lugar / Segundo lugar / Tercer lugar

## 6. PARTICIPANTES

### ¿Quiénes pueden participar?

Podrán participar de esta convocatoria todas las bolivianas y bolivianos mayores de 18 años. Asimismo, podrán participar todos los extranjeros que residan en el país, al menos 2 años, previo cumplimiento de las condiciones y requisitos establecidos en la Ley vigente.

## ¿Quiénes no pueden participar?

No podrán participar las/los servidoras públicas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

Parientes de servidoras públicas de la FC-BCB relacionados con la organización, hasta el cuarto grado de consanguinidad y segundo grado de afinidad, conforme lo establecido en el Código de las Familias y del Proceso Familiar.

Toda aquella persona que tenga denuncia o sentencia ejecutoriada por delitos de violencia contra la mujer.

## 7. DEL PLAZO

El plazo de presentación de la obra finaliza el 31 de agosto de 2022 a las 16:00 horas.

## 8. LUGAR DE PRESENTACIÓN

La presentación de las propuestas debe ser realizada en la Recepción de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, calle Fernando Guachalla N° 476, Zona Sopocachi, de la ciudad de La Paz.

## 9. DE LAS OBRAS

### 1. Categorías y géneros

#### I. Letras de Nuevo Tiempo, formas de envío:

- Las propuestas deberán ser entregadas en formato PDF, hojas tamaño carta, fuente Times New Roman N° 12, el interlineado deberá ser de 1,5.
- Las propuestas serán originales e inéditas, por lo tanto, no se admiten propuestas premiadas o que estén en proceso de evaluación en otras convocatorias.
- Las propuestas deberán aclarar a qué género se adscribe su participación.
- Las propuestas deberán estar enmarcadas en una de las cinco temáticas de la Convocatoria.
- Las propuestas se presentarán en un dispositivo de almacenamiento de datos (DVD) y en su versión impresa.

#### a) Poesía

**Bases específicas;** las propuestas deberán tener un mínimo de 300 versos, que es el equivalente a 30 poemas o 30 páginas numeradas. La propuesta debe contar con la numeración de versos, poemas y/o páginas de manera clara y visible.

#### b) Dramaturgia

**Bases específicas;** las propuestas de texto teatral deberán tener una extensión de 20 a 40 páginas numeradas.

#### c) Ensayo

**Bases específicas;** las propuestas deberán tener una extensión de 30 a 60 páginas numeradas. Las citas deberán enviarse considerando las normas de APA.

#### d) Cuento

**Bases específicas,** las propuestas deberán tener una extensión de 30 a 60

páginas numeradas. Deberá reunirse una serie de cuentos enmarcados en uno de los ejes temáticos

### **e) Crónica periodística**

**Bases específicas,** las propuestas deberán tener una extensión de entre 20.000 a 25.000 caracteres con espacio. De realizarse citas, estas deberán enviarse considerando las normas de APA.

## **II. Categoría Imágenes de Nuevo Tiempo**

### **a) Fotografía artística y/o testimonial**

#### **Bases específicas:**

- Las propuestas deberán estar enmarcadas en una de las cinco temáticas.
- Las fotografías deberán ser capturadas por el/la autor/a o los/las autores/as.
- Las propuestas serán enviadas en una secuencia de entre 15 a 30 fotografías, estas deberán ser originales e inéditas.
- No se admiten fotografías premiadas o que estén en proceso de evaluación en otras convocatorias.
- Las fotografías deberán presentarse en soporte digital, la dimensión de las fotografías será libre, en formatos JPG, PNG, RAW o TIF con el título de la obra en el archivo digital, con una resolución mínima de 300 DPI.

### **b) Audiovisuales**

#### **Bases específicas:**

- Las propuestas deberán estar enmarcadas en una de las cinco temáticas de la Convocatoria.
- Las propuestas deberán enmarcarse en una de las siguientes categorías: video documental, ficción o videoarte
- Los audiovisuales deberán durar entre 3 a 5 minutos
- El envío de las propuestas de los videos deberá ser en formato MP4
- El registro de las imágenes debe ser en Full HD o 4K
- El envío de las propuestas debe ser en un dispositivo magnético (DVD o CD)

### **c) Historieta o comic**

#### **Bases específicas:**

- Las propuestas deberán estar enmarcadas en una de las cinco temáticas de la Convocatoria.
- Las propuestas podrán ser enviadas a color, así como en blanco y negro.
- Las propuestas enviadas deberán ser aptas para todo público, distinguiéndose claramente las viñetas o plantillas, en una cantidad de entre 12 a 24 páginas.
- La ilustración puede ser realizada en tamaño libre.
- El medio de elaboración es libre, pudiendo utilizarse medios analógicos tradicionales (grafito, lápiz, etcétera) o herramientas digitales. No obstante, todas las propuestas se presentarán en un medio magnético, por tanto, no es necesario mandar la obra en papel.

- Pueden enviarse en cualquier sentido de lectura: de izquierda a derecha o de derecha a izquierda.
- Formato de archivos válidos, PNG, JPG o CLIP (Clip Studio Format).
- Las imágenes deben ser enviadas en alta resolución, de al menos 300 DPI, para las obras a color y en blanco y negro.
- Los participantes deberán guardar una copia de los diseños, viñetas o plantillas originales las cuales serán solicitadas para ser trabajadas durante el proceso de edición, diagramación y publicación de la propuesta.

## 10. GANADORES

Los ganadores serán declarados beneficiarios y/o beneficiarias de la publicación de su obra, además de la adquisición de derechos exclusivos de la edición y publicación de sus obras por 2 años, realizándose un pago de 10.000 Bs (Diez mil bolivianos 00/100) para el primer lugar, 7.000 Bs (Siete mil bolivianos 00/100) para el segundo lugar y 4.000 Bs (Cuatro mil bolivianos 00/100) para el tercer lugar.

## 11. DEL JURADO

El Jurado Calificador estará conformado por tres destacadas personalidades del mundo artístico, de investigación y cultural por cada género. Los jurados darán una evaluación numérica a cada una de las propuestas, seleccionando cada uno de los jurados cinco de las propuestas con mayor puntaje para su consideración conjunta, de la cual saldrán el primer, segundo y tercer lugar.

La FC-BCB, a través del Consejo de Administración, invitará y conformará una lista de personalidades a partir de la propuesta de las diferentes instancias, de la cual se elegirá a los candidatos más idóneos con base en su trayectoria y su producción. Los jurados deberán designarse en la semana siguiente al cierre de postulaciones o conforme a la fecha establecida por la convocatoria, y firmarán un compromiso de confidencialidad sobre la evaluación y calificación que se realizará.

Se seleccionará jurados de todo el territorio nacional a través de sesiones presenciales y virtuales para la evaluación de las propuestas, habilitándose espacios virtuales a través de programas de videochat de la FC-BCB.

De acuerdo a la disponibilidad presupuestaria de la entidad, se realizará una remuneración a los jurados en reconocimiento a su trabajo. Tomándose en cuenta la percepción de salario al personal que trabaje en una entidad pública al momento de ser elegido/a como jurado/a.

## 12. FORMA DE PRESENTAR LAS PROPUESTAS

Las personas interesadas presentarán sus propuestas de la siguiente manera:

**Sobre A**, debe contener:

- Una carta de motivación, bajo seudónimo.
- Tres (3) ejemplares impresos de la propuesta de obras literarias rubricadas en cada página o en el caso de las imágenes, almacenadas en un CD/DVD.
- Dentro del sobre A también se debe incluir un **Sobre B**

**Sobre B** cerrado, que debe contener:

- Formulario de Declaración Jurada de Autoría y Aceptación de Bases del Concurso, especificando el nombre completo del proponente al que corresponde el seudónimo.

- Una fotocopia del documento de identificación, y en el caso de tratarse de una persona extranjera, debe adjuntar la cédula de extranjero y el certificado de permanencia, de acuerdo con lo establecido en la presente convocatoria, el detalle de su domicilio y los teléfonos de contacto.
- En el caso de que la obra (propuesta) tenga más de un autor/a o que su creación involucre a más de una persona, se deberá elegir un representante, mediante una carta firmada por el grupo.
- Una reseña biográfica del autor/a o los/las autores/as.

El sobre B solo será abierto en caso de que la obra haya sido seleccionada por el jurado y haya obtenido los mayores puntajes, como se establece en la convocatoria.

### **13. LUGAR DE ENTREGA**

Las propuestas deberán remitirse a la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia, con el siguiente rótulo en el sobre A:

**TÍTULO DE LA OBRA:**  
**CATEGORÍA:**  
**SEUDÓNIMO:**  
**LETRAS E IMÁGENES DE NUEVO TIEMPO**  
Calle Fernando Guachalla N° 476.  
LA PAZ - BOLIVIA

Hasta las 16:00 horas del día miércoles 31 de agosto de 2022.

Los participantes del interior del país deberán enviar sus propuestas con las mismas especificaciones a través de correo o currier, hasta las oficinas de la Fundación Cultural del Banco Central de Bolivia.

No se aceptarán postulaciones fuera de los plazos establecidos, salvo matasellos con fecha y hora de entrega para el interior del país.

### **14. DE LOS RESULTADOS**

De forma previa a la publicación de las obras seleccionadas, los autores y las autoras deberán asistir a dos reuniones presenciales y/ o virtuales de coordinación editorial y revisión del diseño y diagramación, de manera que el producto final cumpla con los requisitos de calidad. Los autores o autoras deberán desarrollar una actividad de extensión cultural (conferencia, charla, taller) en uno de los Repositorios Nacionales y/o Centros Culturales de la FC-BCB con el fin de promocionar su obra.

Con el objeto de cumplir con los fines administrativos, también deberá apersonarse a la Unidad Nacional de Asuntos Administrativos y Financieros - UNAF, en las fechas a ser establecidas y comunicadas.

La presentación oficial de las obras seleccionadas se realizará el 11 de octubre de 2022.

### **15. DE LAS OBRAS NO SELECCIONADAS**

Las propuestas no seleccionadas podrán ser retiradas de las oficinas de la FC-BCB, según fechas estipuladas que serán comunicadas a los participantes en el portal web institucional. Debiendo dejar la nota de motivación, un ejemplar de la obra literaria o de las imágenes presentadas, firmando un acta en constancia.



ESTADO PLURINACIONAL DE  
**BOLIVIA**